ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE ASTURIAS

NOTA DE PRENSA

El CODES advierte de las consecuencias económicas que tendrá la pandemia del coronavirus para el sector

El Colegio manifiesta su total rechazo al hecho de que se esté obligando a algunos colegiados a trabajar sin disponer del material de protección adecuado frente al COVID-19

El sector profesional odontológico está sufriendo una situación de profunda crisis sanitaria y también económica, una situación que se ha visto agravada por la obligatoriedad de continuar con la apertura de las clínicas dentales al considerarlas un servicio esencial, a pesar de que apenas acuden pacientes a las mismas debido al confinamiento. Desde **el Ilustre Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias (CODES)** somos conscientes de la delicada coyuntura en la que nos encontramos, pero nos unimos al llamamiento del Consejo General de Dentistas dirigido a todos los empresarios del sector para que, a pesar de la reducción de sus ingresos, realicen un esfuerzo y busquen medidas excepcionales para asegurarse de que los empleados que están prestando sus servicios profesionales continúen percibiendo una remuneración.

Asimismo, manifestamos nuestro absoluto rechazo frente al hecho de que se esté obligando a los odontólogos a prestar sus servicios profesionales sin disponer del material de protección adecuado frente al COVID-19. Esto pone en grave riesgo su salud, la del personal auxiliar y también la de los pacientes. En este sentido, **el CODES** incide en su recomendación de cerrar aquellas clínicas que no dispongan de estos equipos de protección para todo su personal activo.

Por todo ello, el Colegio reitera su apoyo a las reclamaciones gubernamentales que hace el Consejo General de Dentistas:

- Proveer con mayor celeridad a los profesionales sanitarios del material de protección necesario y debidamente homologado
- Aplicar una reducción del IVA a los mencionados equipos de protección, pues se trata de un material de primera necesidad para la prevención contra el contagio del coronavirus.
- Realizar, con urgencia, las pruebas diagnósticas del COVID-19 a todos los profesionales sanitarios.

Más Información:

prensa@codes.es

Laura Castro

985 257 487 – 674 626 937

- Facilitar a los dentistas la posibilidad de acogerse a idénticas ayudas económicas facilitadas a otros sectores profesionales a fin de paliar el daño económico generado, ya que, de prolongarse el Estado de Alarma, puede abocarles a una situación económica irreversible, con el cierre definitivo de sus clínicas y el consecuente engrosamiento de las cifras del paro.
- Adoptar las medidas oportunas para que los ERTEs presentados se resuelvan favorablemente a la mayor brevedad.

El CODES envía, asimismo, un nuevo mensaje de apoyo y solidaridad a todos los colegiados. Agradecemos su disposición y valoramos enormemente el esfuerzo que están realizando en estos momentos. Confiamos en que juntos podremos revertir esta complicada etapa.

Más Información:

prensa@codes.es

Laura Castro

985 257 487 – 674 626 937